Inicia Seguridad Pública del Estado de Puebla proceso de transición 2024

El Ciudadano · 28 de noviembre de 2024

Como parte de las actividades iniciadas en el Complejo Metropolitano de Seguridad, Cruz Luna expuso ante el Vicealmirante Francisco Sánchez González la estructura orgánica de la institución y la labor de las subsecretarías a su cargo.



CIUDAD DE PUEBLA, 28 DE NOVIEMBRE 2024. En seguimiento al proceso de transición transparente, fluido y eficiente, iniciado por el gobernador Sergio Salomón y el gobernador electo Alejandro Armenta, este jueves, el secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna, sostuvo una reunión de trabajo con el vicealmirante Francisco Sánchez González, próximo titular de esta institución y con Samuel Aguilar Pala, futuro secretario de Gobernación.

También lee: Gobierno de transición en Puebla: rumbo a una administración eficiente, ética y socialmente responsable: Alejandro Armenta

Como parte de las actividades iniciadas en el **Complejo Metropolitano de Seguridad**, Cruz Luna expuso ante el Vicealmirante Francisco Sánchez González la **estructura orgánica de la institución y la labor de las subsecretarías de Coordinación y Operación Policial**, Inteligencia e Investigación, Centros Penitenciarios, así como Desarrollo Institucional y Administración Policial.

Además, llevaron a cabo un recorrido por la **Dirección de la Policía Estatal Preventiva**, el **Centro de Control, Coordinación, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i)** y el Centro Penitenciario

de Puebla.

En este encuentro participaron también **Mario Alberto Rincón González**, próximo subsecretario de Gobernación; el Coronel de Infantería **Bernabé López Santos**, quien será el **Coordinador General de Protección Civil**; Silvia Victoria Serrano Zafra y Jessica Samara Rodríguez, designadas como rectora de la

Universidad de las Fuerzas Policiales y directora de la Policía Estatal Turística, respectivamente.

FOTOGRAFÍA: ESPECIAL

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano